

REGISTRO DIARIO DE JORNADA EN TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO

Conforma al Artículo 35.5 Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido del la Ley del Estatuto de los Trabajadores

EMPRESA:

TRABAJADOR:

MES:

AÑO:

DIA	HORA ENTRADA /SALIDA		Horas Jornada	Horas Extras	Firma del Trabajador
	MAÑANA	TARDE			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Total Mes

Firma Empleado

Firma Empresa